

87418



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. José Esparza Sabater

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Villarroel 188

por:

„MANILLA DE ACCIONAMIENTO INTERIOR ADAPTABLE A PUERTAS DE  
AUTOMOVILES„.

M e m o r i a     d e s c r i p t i v a

La presente descripción se refiere, como indica su enunciado, a una manilla de accionamiento adaptable a la cara interior de las puertas de ciertos automóviles.

5.- Existen ciertos Modelos de automóvil, fundamentalmente de tipo utilitario, en los que el accionamiento interior del cierre de cada puerta consiste en una pequeña palanca que asoma al exterior en las proximidades de la cerradura. El mecanismo así constituido resulta extraordinariamente sencillo y manejable.

10.- Tal es el caso del automóvil SEAT-600 en el que el re-



ferido accionamiento está constituido por una pequeña maneta que asoma desde el interior del bastidor de la puerta a través de una ranura levemente curva situada en las proximidades del borde delantero en la zona de actuación del resbalón de cierre.

5.-

Por tratarse de una solución utilitaria se ha dejado de lado cualquier valoración estética algo exigente.

La manilla objeto de la presente descripción ha sido concebida atendiendo al embellecimiento de la zona de actuación de semejante elemento, pero no es la función decorativa su principal objeto.

10.-

El uso ha consagrado las manillas empuñables, accionadas por giro, que llenan al propio tiempo la función de tirador para facilitar la operación de cierre. Tal cualidad de funciones supone una innegable comodidad no obtenida con el tipo de maneta utilitaria a que se viene haciendo referencia.

15.-

La adaptación de la manilla que se preconiza introduce una serie de ventajas, tales como la de ser empuñable mejorando el aspecto externo, sin anular las ventajas características de la sencillez utilitaria.

20.-

Se adapta de forma muy sencilla a la ranura curva por la que se asoma la propia maneta del coche y se compone de un número mínimo de piezas.

A continuación se describirá la aludida manilla con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, sencilla y esquemáticamente, y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización susceptible de cuantas modificaciones de detalle no supongan una alteración fundamental en sus características esenciales.

25.-

En dichos dibujos:

30.-



La fig. 1 ilustra el montaje de la manilla en la puerta de un vehículo.

La fig. 2 representa en alzado la manilla vista por su cara interior.

5.- La fig. 3 es una vista lateral del mismo objeto de la figura 2.

Los números que aparecen en las mismas figuras tienen la siguiente equivalencia:

- 1.- Bastidor de la puerta del coche.
- 10.- 2.- Base o escudo de fijación de la manilla.
- 3 y 4.- Tornillos de fijación de la misma.
- 5.- Manilla propiamente dicha o empuñadura.
- 6.- Pletina posterior de anclaje.
- 7.- Excéntrica de acoplamiento de la manivela al eje.
- 15.- 8.- Eje que solidariza 5 y 7.
- 9.- Acoplamiento perpendicular entre 7 y 10.
- 10.- 10.- Extremo de acoplamiento de la manivela al mecanismo de la cerradura.
- 11.- Agujero rasgado para realizar el acoplamiento de
- 20.- arrastre.

De acuerdo con la realización ilustrada al marco -1- de la puerta se sujeta la manilla por su base o escudo -2- mediante los tornillos -3- y -4- que sirven para el apriete de la pletina -6-, situada previamente en el interior del marco -1- a través de la ranura de salida de la maneta, habiéndose suprimido el puño de esta última. El pivote libre de la palanca se introduce en el agujero rasgado -11-. Con ello se puede accionar la cerradura mediante la manilla -5- por intermedio del eje -8-, de la excéntrica -7-, y de la brida -9- que transmite el desplazamiento angular al extremo

25.-

30.-



-10.-

87418

De la forma descrita se acopla con extraordinaria facilidad una manilla que sirve al propio tiempo como tirador y que mejora notablemente el aspecto del conjunto.

5.-

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique sustancialmente la esencia de la invención propuesta.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Manilla de accionamiento interior adaptable a puertas de automóviles, caracterizada por una empuñadura o manilla propiamente dicha que gira en una base o escudo al cual se acopla por la cara opuesta una plotina a distancia graduable mediante tornillos y que se introduce en el bastidor de la puerta a través de la ranura existente en las proximidades de la cerradura, sirviendo de anclaje de la base de la manilla a la puerta, existiendo en la misma cara una manivela en forma aproximada de Z que gira solidaria con la manilla y que lleva en su extremo libre una cabeza con agujero rasgado al que se acopla la propia palanca preexistente en la cerradura.

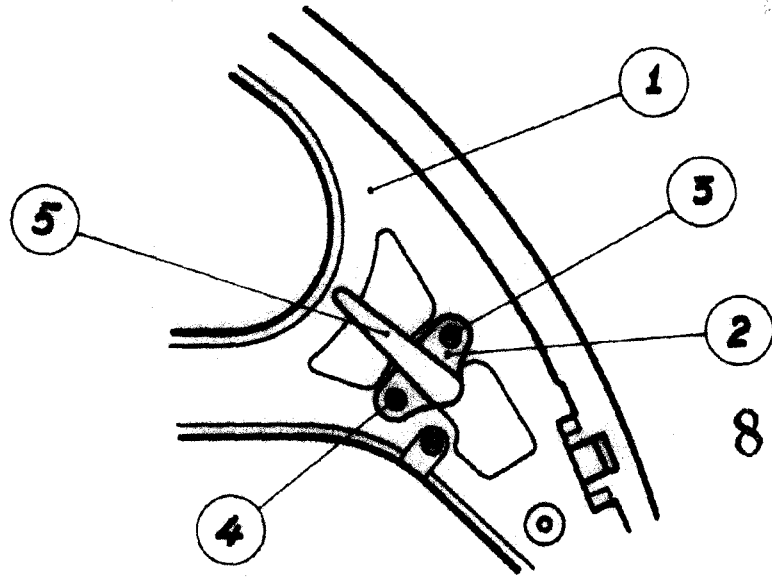
20.-

2ª.- MANILLA DE ACCIONAMIENTO INTERIOR ADAPTABLE A PUERTAS DE AUTOMOVILES.

Todo ello conforme se describe en la presente memoria que consta de CUATRO hojas y planos que la ilustran.

Madrid, 27 de Mayo de 1.961

FIG. 1ª



87418

FIG. 2ª

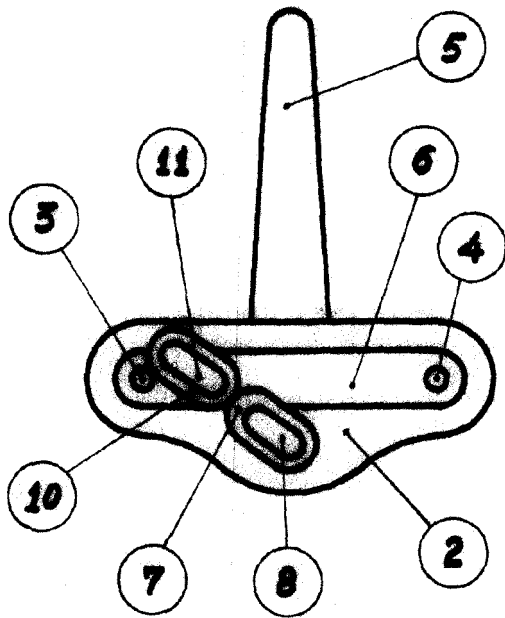
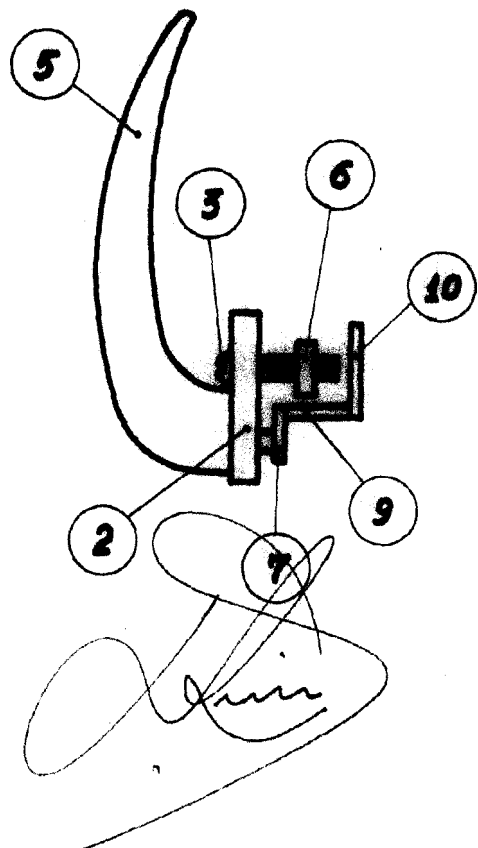


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE